

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO
1.º DE BACHILLERATO - CURSO 2025-2026

Profesor: Álvaro Méndez, Carlos Rodríguez, M^a Jesús Beneitez

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.	
PRUEBAS ESCRITAS 80% de la nota de la evaluación	• Habrà al menos dos pruebas escritas por evaluación, cuyas preguntas se orientarán al contenido de los temas y bloques impartidos en cada trimestre, pudiendo ser en forma de: preguntas de desarrollo, vocabulario, preguntas de razonamiento y análisis y/o comentario de fuentes históricas: textos, imágenes, gráficos, mapas, vídeos... etc. Se procurará que sean dos unidades por prueba.
ACTIVIDADES 20% de la nota de la evaluación.	• Realización de actividades calificadas, preguntas orales, ejercicios prácticos de forma autónoma sobre los contenidos del temario impartido, pudiendo ser: esquemas, análisis de textos, imágenes, mapas, vídeos, estadísticas, gráficos, resto de fuentes históricas, ejes cronológicos o resúmenes, que deberán entregarse en la fecha y forma asignada. La entrega fuera de plazo, la falta de entrega de manera injustificada o la omisión en su realización conllevarán una calificación de 0.

GENERALES	• El sistema de evaluación será continuo. Se realizarán tres evaluaciones y al menos dos pruebas por trimestre, como ya se dijo. La calificación de cada evaluación será el resultado de la suma de la media aritmética de los dos exámenes realizados durante la misma ponderada al 80%; y la calificación de las actividades ponderada al 20%. • En el caso de que el alumno/a no pudiera realizar las pruebas objetivas en la fecha indicada, y con causa justificada con un documento que acredite su ausencia (cita médica, exámenes externos, pruebas oficiales, etc.), se podrá realizar el examen en la fecha que determine el profesor. • La nota de cada evaluación será calificada de forma numérica, sin decimales, de 0 a 10, que serán tenidos en cuenta para la calificación final. • La calificación final de la materia se corresponderá con la media aritmética de las tres evaluaciones debiendo sumar al menos 15 puntos. No se hará la suma de las tres evaluaciones cuando el alumno tenga suspenso más de una evaluación. • En las pruebas, ejercicios, trabajos y actividades se valorará la correcta presentación según el formato especificado, la claridad expositiva, la capacidad de redacción, la correcta y ordenada exposición los contenidos (y no la mera repetición memorística), el correcto engarce sintáctico, la correspondencia entre lo preguntado y lo respondido, así como el empleo adecuado de la terminología específica y la riqueza léxica. El incumplimiento de estos requisitos puede reducir la nota hasta 1 punto. • Aquellos alumnos/as que cometieran algún tipo de fraude en un examen o actividad como; copiar o intentar copiar por cualquier medio, buscar información de/con otros alumnos, utilizar y/o tener información no permitida, chuletas, plagio, etc. se les retirará inmediatamente el examen o trabajo y su calificación será de 0 en los mismos.
Recuperación de evaluaciones suspensas	• Si un alumno no superara una evaluación podrá presentarse a las pertinentes recuperaciones. Estas pruebas se realizarán, en el caso de los dos primeros trimestres, después de cada evaluación, en las fechas que indiquen los profesores de materia, y en ningún caso reemplazarán a la nota de evaluación previa a la entrega de boletines. Por su carácter final, la prueba de junio incorpora la recuperación de la tercera evaluación sin distinción. Los criterios serán los mismos que para los parciales de la evaluación e incluirán todos los contenidos de la evaluación. Para considerar la evaluación recuperada deberá obtener una calificación mínima de 5.
Prueba final (evaluación Ordinaria):	• En el caso de que un alumno/a, tras las recuperaciones ya realizadas, siga teniendo una sola evaluación suspenso, la prueba final será solo con los contenidos de dicha evaluación y hará la media con las otras evaluaciones. • Para aquellos alumnos/as que tienen suspensas 2 o más evaluaciones tras la realización de las diferentes recuperaciones, se examinarán de TODOS los contenidos del curso.

Prueba extraordinaria (para alumnos que hayan perdido la evaluación continua)	Los alumnos que estén en esta circunstancia se deberán presentar a una prueba extraordinaria a finales de junio que incluirá TODOS los contenidos de la materia, con los mismos criterios que a lo largo del curso. Este examen tiene una calificación sobre 10 y el alumno tiene que alcanzar una calificación de 5 para considerarlo aprobado.
Prueba extraordinaria (evaluación extraordinaria de junio)	Los alumnos/as a los que, tras cada una de las recuperaciones, la nota no les sea suficiente para aprobar la asignatura, podrán presentarse a la prueba final de curso debiendo obtener una nota mínima de 5 . Dicha prueba incluiría TODOS los contenidos de materia.

Los criterios de calificación en las pruebas objetivas y trabajos presentados serán:

CRITERIO	PENALIZACIÓN
Faltas de ortografía y tildes	Las dos primeras faltas o tildes incorrectas y otros errores ortográficos o gramaticales no se contarán. A partir del tercer error se descontará 0,10 por falta .
Coherencia	Se descontará hasta 0,5 por incoherencia en la respuesta.
Máxima puntuación penalizable	1 punto por examen, <u>pudiendo suspender dicho examen</u> . La reiteración de una misma falta en el examen penalizará como una sola.